

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 30 DE DICIEMBRE DE 1808.

La Traslacion de Santiago Apóstol, y S. Sabino Ob. y Mr. = Qta. horas
en la iglesia parroquial de S. Sebastian.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 14 de la Luna.
7 de la m.	4 s. o.	25 p. 7 l.	Sud y Niebl.	Sale el sol á las 7
12 del dia.	5 s. o.	25 p. 7 l.	Sud y Ll.	y 22 m. y se pone
5 de la t.	5 s. o.	25 p. 7 l.	Sud y Ll.	á las 4 y 38.

HABITANTES DE MADRID.

Su Magestad el Emperador de los Franceses acaba de daros una prueba irrefragable de la confianza que de vosotros hace. Apenas sus Tropas han entrado en vuestra Capital, quando arma á todos los moradores pudientes, y fia de ellos el sosiego público, la guarda de las primeras Autoridades del Estado, el arribo de las subsistencias, la salvaguardia del Culto Religioso, y la represion de los delinquentes. Destinados de hoy mas los propietarios á gozar derechos civiles, que antes no tenían, y que les afianza una constitucion liberal; S. M. I. y R. ha pensado con razon que á ninguno mas bien que á aquellos mas interesados en la conservacion de un nuevo y mejor orden social podia encargar que vigilaran constantemente en que no fuera este orden perturbado.

Los propietarios son llamados á un servicio sobremanera útil para el Estado y honorífico para ellos, pero meramente interior, y por decirlo así, doméstico. El sosiego y buen orden de Madrid interesan directamente á sus vecinos; fuera de la Corte otros propietarios deben cuidar de la tranquilidad de sus respectivos Pueblos. Por eso S. M. I. ha querido que se formaran otros Batallones de Guardias Nacionales en las Villas y Ciudades que ha designado, y ha dexado amplia latitud

á los Magistrados de las demas, para que quando la razon y el exemplo los convenzan de las ventajas que de esta acertada providencia redundan, soliciten y alcancen la formacion de otros Batallones en sus jurisdicciones respectivas. Lejos, pues, de vosotros el temor de que esta Guardia permanente y sedentaria se aparte jamas de su primitivo destino.

¿Y qué pudierais apetecer mas que lo que el Emperador os concede? Vuestros Gefes serán los que hayan merecido toda vuestra confianza; á ninguno obedecereis que no hayais indicado vosotros mismos para conducirlos y mandarlos. Las insignias honoríficas que en señal de distincion llevarán, vosotros se las habreis conferido, y serán al mismo tiempo vuestras halagüenas del aprecio de sus Conciudadanos. Corred pues, propietarios, á alistaros baxo las Banderas de la nueva Guardia Nacional; y destinados á gozar los derechos de Ciudadanos, empezad á cumplir con las obligaciones de tales.

Madrid 29 de Diciembre de 1808.

El Ministro de lo Interior

Manuel Romero.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Doña Josefa Aguilar hace bragueros de nueva invencion, sin hierro, mas cómodos que los otros: tambien los hace para niños, los cuales curan hasta la edad de doce años: igualmente hace ligaduras para montar á caballo, y evitar las relaxaciones ó quebraduras que suelen originarse con motivo de este violento ejercicio; cuyas obras y sus efectos están experimentados por varios sujetos de dentro y fuera de esta corte. Vive calle del Luzon, núm. 5, quarto baxo.

Josef Balocha ha abierto una hostería en la calle de la Magdalena baxa, frente á S. Antonio de Piedra, esquina á la del Ave María. Lo que pone en noticia del público para su inteligencia.

LIBRO.

Compendio anatómico y fisiológico. Trata de todas las partes de la anatomía, incluyendo los últimos descubrimientos: por el Lic. D. Juan de Dios Lopez, cirujano de la real familia, y mayor que fue del hospital real de la corte, y demostrador público de anatomía; corregido y aumentado por Don Juan Fernandez del Valle, exprimer ayudante de anatomía, y actual cirujano de número y de entradas de los reales hospitales General y Pasion de esta corte: 2 tomos en 8.º voluminosos. Se hallará en la librería de Barco, Carrera de S. Gerónimo.

VENTAS.

Quien quisiere comprar un tremó de moda, varias cómodas, mesas y otros muebles que estan mui bien tratados, y que se darán con la posible equidad, acudirá á la librería de Esparza, Puerta del Sol, frente á la casa de correos, donde darán la razon.

En casa del carpintero de la calle de la Madera alta, núm. 18, quarto baxo, hay de venta una mesa grande de tres varas de largo y una pulgada de ancho, y cerca de dos pulgadas de grueso, de nogal de una sola pieza, el armazon es de madera, tiene siete caxones del fondo de la mesa, mui apropósito para un mostrador. El que quiera tratar de ajuste acuda á dicho carpintero, que se le dará con equidad.

PÉRDIDAS.

El dia 1.º de este mes á las ocho de la mañana, en la calle de Toledo se le perdió á una Sra. un quadro de mas de una tercia de largo y una de ancho de un Santo Cristo crucificado, sobre cobre, con el marco negro y media caña dorada; y otro quadro chico de Ntra. Sra. de los Dolores, con media caña de madera fina. Se suplica á la persona que los tenga, ó sepa donde estan, los entregue en la sacristia de S. Antonio de los Portugueses, á D. Gabriel Rodriguez, presbítero, colector, quien dará un buen hallazgo.

Se han extraviado tres mozos, que venian de la casa fábrica de la China con varios muebles del capellan primero, para conducirlos á esta corte, á quien acompañaba una persona de dicha fábrica: el primero de dichos mozos conducia una papelera sin caxones, el segundo un éstante de libros con varias figuras y un caxon grande de una mesa, y el tercero una mesa con sillas &c. Se suplica al que sepa de dichos muebles avise en la calle de S. Bartolomé, casa núm. 13, quarto 2.º interior, que ademas de agradecerlo, se le dará una gratificacion.

Se suplica á la persona en cuyo poder esté un legajo ó atado de papeles, que se perdió el domingo 4 del corriente mes de diciembre desde la puerta de Segovia hasta el lugar de Alcorcon ó sus cercanías, y contenia los títulos originales de una casa, sita en esta corte, calle del Niño, que á mediados del siglo pasado compró D. Francisco Eugenio de Moradillo de cierta cofradía de animas, y hoy corresponde á sus herederos y sucesores; y ademas dos cédulas reales, y cinco escrituras de otros derechos y propiedades, que tambien pertenecen á los mismos sucesores de dicho D. Francisco Eugenio, con otros diferentes papeles de importancia y gravedad; se sirva entregarlos á D. Rafael Cabello, vecino de esta corte, que vive en casa de Doña Feliciano Arifles, calle de las Infantas, núm. 11, frente del quartel de Inválidos, quarto baxo, quien dará otras muchas señas, y una buena gratificacion por la entrega de dicho hallazgo.

En la tarde del 2 del corriente se ha perdido un pendiente de oro, con dos topacios de pasta, desde la plazuela de la Cebada, viniendo por la calle del Burro á la de la Magdalena, y desde esta á la del Prado. Se suplica á quien le hubiese hallado lo entregue al portero del marques de S. Adrian, calle del Leon, quien enseñará el compañero, y dará el hallazgo.

En la mañana del 17 del pasado se perdió un bolsillo de seda verde con listas blancas, que contenia una onza y dos monedas de á quatro duros en oro, un duro en plata, quatro pesetas y nueve quárto. Al que lo entregue en la lonja de D. Simon Baranda, á Santa Cruz, se le dará el hallazgo.

Quien supiese el paradero de un caballo pelo negro, su alzada siete cuartas poco mas ó menos, con una estrella blanca en medio de la frente, y un poco pelado por detras de las orejas, que se extravió el dia 3 del corriente, con silla, pistolas, gualdrapa de paño azul con medio galon de oro, su freno plateado, y una capa color de la lana obscura, se servirá avisar en la calle del Sacramento, frente al convento de monjas del mismo nombre, quarto 2.º, donde preguntará por Don Fernando Inclan.

ALQUILER.

En la calle del Rubio, junto á la del Pez, casa núms. 48 y 49, quarto baxo de la izquierda, se alquilan fortes-pianos.

NODRIZAS.

Maria Menendez solicita criar en casa de los padres: tiene leche de quince dias, y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Flor baxa, núm. 3, quarto interior.

Juliana Garcia, de estado casada, solicita una cria para su casa: tiene leche de siete meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle del Almendro, núm. 36, casa de la Concepcion, quarto baxo interior.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se representará la comedia, en 4 actos, titulada *El Avaro*, con tonadilla y sainete. La entrada de ayer tarde fue de 305 rs.

CON REAL PRIVILEGIO.



